

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 905/2011

Ref. Expediente A.T. 150/2010, Libex: 1315

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Hoteles Turísticos Unidos S.A. con domicilio social en C/ Princesa, 58 Planta Principal en Barcelona.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Diario Cór-

doba nº 13 y C/ San Fernando, números 1, 3, 5 y 7 en Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 20 kV de tensión, de 605 m con conductores Al 3 (1 x 240) y centro de seccionamiento tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 26 de enero de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.